



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA
15-06-2018**

ASISTENTES:

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



ACUERDOS

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar a partir del 15-06-2018, el resultado complementario de la Convocatoria para el Proceso de Evaluación de expedientes para Tiempos Completos por Función Específica en la UCSM, año 2018, declarando seleccionada a la docente que se detalla a continuación:

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

NRO.	COD.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	LINEAMIENTOS QUE RIGE EL PROYECTO PRESENTADO
1	2234	GUILLEN FERNANDEZ, ELIANA AIDA	82	DOCENCIA – INVESTIGACION

2. Aprobar la baja y donación de los bienes detallados en el oficio N° 192-VRADM-2018, autorizando al Sr. Rector emita la Resolución correspondiente.
3. Aprobar la baja de los bienes detallados en el oficio N° 193-VRADM-2018, autorizando al Sr. Rector emita la Resolución correspondiente.
4. Iniciar procedimiento administrativo disciplinario según Resolución N° 6745-CU-2018.
5. Ratificar los acuerdos contenidos en las Actas por las cuales se da por solucionado el Pliego de Reclamos 2018 presentado por el Sindicato de Trabajadores Docentes de la UCSM – ADUCA, suscritas con fechas 16-01-2018, 07-03-2018, 21-03-2018, 27-03-2018 y 22-05-2018 por los integrantes de la Comisión Permanente nombrada por la Resolución Nro. 3790-CU-2008 y los Representantes del Sindicato Docente en mención.
6. Encargar a la “Comisión para que emita dictamen sobre propuestas modificatorias del Estatuto de la UCSM”, designada por Resolución N° 248-AU-2017, formule opinión y emita pronunciamiento sobre la iniciativa de modificación del Art. 6° del Estatuto de la UCSM.
7. Nombrar como Profesora Extraordinaria en la condición de EMERITA de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, a la Sra. Dra. DOMINGA GUILLERMINA VARGAS DELGADO VDA. DE FLORES.
- 7.1. Nombrar como Profesora Extraordinaria en la condición de EMERITA de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, a la Sra. Dra. DELIA SALOME NUÑEZ SALAS DE ALVAREZ.

./.



CONSEJO UNIVERSITARIO 15-06-2018

- 2

8. Aprobar el “Esquema para la Creación de una Escuela Profesional y Formato del Plan de Estudios de la UCSM”.
9. Aprobar la nueva denominación de las Coordinaciones Académicas de la Facultad de Medicina Humana, como a continuación se indica:
 - a) Coordinación del Área de Ciencias Básicas.
 - b) Coordinación del Área de Ciencias Clínicas e Internado.
 - c) Coordinación de Residentado Médico.
10. Aprobar el Reglamento para Evaluar la Labor de los Docentes Tutores previo levantamiento de las observaciones correspondientes.
11. Aprobar la Oferta Educativa 2018 de los Programas de Maestrías y Doctorados que se detallan a continuación:



DOCTORADOS	MODALIDAD DE ESTUDIOS
1. En Ciencias de la Salud	Presencial
2. En Derecho	Presencial
3. En Economía y Negocios Internacionales	Presencial
4. En Educación	Presencial
5. En Odontología	Presencial

MAESTRÍAS	MODALIDAD DE ESTUDIOS
1. En Administración de Negocios	Presencial
2. En Derecho Civil	Presencial
3. En Derecho Penal	Presencial
4. En Producción y Salud Animal	Presencial
5. En Derecho Constitucional	Semipresencial
6. En Educación Superior	Semipresencial
7. En Gerencia en Salud	Semipresencial
8. En Gestión Pública	Semipresencial
9. Maestría en Salud Mental del Niño del Adolescente y de la Familia	Semipresencial
10. Maestría en Salud Ocupacional y del Medio Ambiente	Semipresencial
11. En Salud Pública	Semipresencial

11.1. La Plana Docente será evaluada en una próxima sesión.
